

**ACTA 22 DEL CONSEJO CIUDADANO
PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

La C. Secretario Ejecutivo manifiesta: "Primer punto del Orden del día: Apertura. Muy buenos días, en la ciudad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, y siendo las 10 horas con 01 minuto del día 01 de Octubre de 2009, y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 76, 77 y 79 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, se les ha convocado para celebrar la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Octubre de 2009 con el siguiente:

Orden del día:

- I. Apertura
- II. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum
- III. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior
- IV. Seguimiento de Asuntos Pendientes
- V. Registro de Asuntos Generales
- VI. Informe de Solicitudes de Acceso a la Información correspondiente al mes de Septiembre de 2009
- VII. Entrega de Reconocimientos a los Integrantes del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información de parte del C. Alcalde Municipal. M.A.E. Zeferino Salgado Almaguer
- VIII. Aprobación de la fecha, hora y lugar para la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información
- IX. Desahogo de Asuntos Generales registrados
- X. Clausura

Acto seguido la C. Presidenta indica:"Pasamos al segundo punto del Orden del día por lo cual pido a la Secretario Ejecutivo pase lista de asistencia de los Consejeros y verifique el Quórum legal.

Enseguida la C. secretario Ejecutivo toma lista de asistencia

Consejera Rosa Griselda Velázquez Cantú.- Presente

Mónica Agredano Ramírez.- de la voz

Consejera Bertha Aída González García.- Justifica su ausencia

Consejera María Elena Vargas Becerra.- Presente

Consejera María Esthela Salas Sánchez.- Presente

Consejera Rosa Elia Fuentes Regalado.- Presente

Consejero Gilberto de la Vega Higareda.- Presente

Acto seguido la C. Secretario Ejecutivo informa: “Les comunico a los miembros del Consejo que están presentes 6 de los integrantes de este Consejo, por lo tanto les informo que contamos con el Quórum legal requerido.

Por lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 62 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, se declaran iniciados los trabajos y son válidos los acuerdos que se tomen”

Enseguida la C. Presidenta comunica: “Pasamos al tercer punto del Orden del día: Con fundamento en el Artículo 79 Fracción VI del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Nicolás de los Garza, pasamos a la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Se pone a consideración de ustedes la aprobación de la omisión de la lectura del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria que se llevó a cabo el día 03 de Septiembre de 2009, ya que previamente fue circulada a la totalidad de los consejeros, sometiendo la propuesta a votación económica. Los que estén de acuerdo favor de manifestarlo.

Se realiza el conteo.

Acto seguido la C. Secretario Ejecutivo notifica: “Se aprueba por Unanimidad de votos”

Enseguida la C. Presidenta informa: “Se pone a votación de ustedes la aprobación del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 03 de Septiembre de 2009, sometiendo la propuesta a votación económica. Los que estén de acuerdo favor de manifestarlo.

Enseguida la C. Secretario Ejecutivo notifica: “Se aprueba por Unanimidad de Votos”

Acto seguido la C. Presidenta indica: “Pasamos al cuarto punto del Orden del día: Seguimiento de Asuntos Pendientes, por lo que cedo el uso de la palabra a la Secretario Ejecutivo”

Enseguida la C. Secretario Ejecutivo informa: “Se le dio el debido seguimiento a los Asuntos Pendientes: En relación a la solicitud de la C. María Mercedes Ramos Chávez se le entregó escrito informándole de la atención que se da a sus peticiones. Además las peticiones presentadas por escrito se canalizaron a las áreas correspondientes quedando todas y cada una de ellas notificadas a los solicitantes”

Acto seguido la C. Presidenta indica: “Pasamos al quinto punto del Orden del día: Registro de Asuntos Generales. Le solicito a la Secretario Ejecutivo sea tan amable de tomar nota de los Asuntos que quieran registrar”

Enseguida la C. Secretario Ejecutivo comenta: “Tenemos ya asuntos generales previamente registrados por los Consejeros así que se los voy a leer: Guadalupe García Hernández: quiere saber qué está pasando con el Servicio Médico que no hay medicamento tiene mucho tiempo las personas que usan medicamento como diabético no hay medicamento ni citas yo tengo que comprar el medicamento de mi esposo que es diabético entonces lo dejamos para darle seguimiento ya más amplio en asuntos generales”

Acto seguido la C. Secretario Ejecutivo pregunta: “Alguna otra persona que quiera registrar algún tema”

Enseguida el C. Luis Reveriano Marín González responde: “Bueno no sé si sea de asunto general o no, pero unos vecinos ahí en la colonia me han preguntado que porque no se ha pavimentado o

no se busca pavimentar un pedazo que esta enseguida del colegio Americano Anáhuac que conectaría de una manera más adecuada Villas de Anáhuac con Balcones de Anáhuac”

Acto seguido la C. Secretario Ejecutivo manifiesta: “Lo registro para retomarlo ahorita en el curso de asuntos generales”

Enseguida la C. Presidenta indica: “Pasamos al sexto punto del Orden del día: Informe de Solicitudes de Acceso a la Información correspondientes al mes de Septiembre, por lo cual solicito a la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información, comunique a los miembros del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información lo correspondiente”

Acto seguido el Carlos Alberto García Caballero explica:”Buenos días, a continuación vamos a dar el resumen y el análisis de las peticiones correspondiente al mes de septiembre. El total de solicitudes al mes de septiembre fueron de 17 solicitudes, el total de peticiones fueron 31 peticiones, las solicitudes fueron turnadas a diferentes dependencias de las cuales tenemos 2 a Administración, 1 a Seguridad, 8 a Desarrollo Urbano, 3 a Función Pública, 1 a Ayuntamiento, 1 a la Secretaria Técnica y 1 al IMDEN que es el Instituto del Deporte.

El medio de la recepción por las cuales entraron las solicitudes fueron por el portal tuvimos 11 y por escrito 20.

Los rubros más comunes como ya sabemos la Secretaria de Desarrollo Urbano sigue siendo la que más solicitudes le llegan en sus diferentes rubros expedientes catastrales, planos, en general. El estatus de las solicitudes que quedaron en proceso durante el mes de Agosto que fue el Sr. Luis que dijo que hiciéramos un apartado con referente a ese punto aquí esta, en proceso del mes de agosto fueron 6, una se resolvió el mes de Agosto y 5 se resolvieron en septiembre porque nos llegan ya el 30 o 31 entonces ya brincan a Septiembre porque tenemos 10 días conforme a la ley para resolverlas por eso se brincaron se quedaron resueltas al mes de Septiembre, el estatus de las solicitudes del mes de Septiembre es: solicitudes 17, peticiones 31, resueltas 15, desistimientos no hay y en proceso 2 que se van a ver reflejadas en su apartado para el siguiente mes. El global de las solicitudes son 320 solicitudes y 802 peticiones”

Enseguida la C. Secretario Ejecutivo pregunta: ¿Estamos hablando de todo el gobierno municipal?

Acto seguido el C. Carlos Alberto García Caballero responde: “Exactamente desde que se inicio creó la unidad hasta ahorita que va el mes de septiembre esto es un global de todas las que nos han caído ahí a la Unidad de Enlace. No sé si alguien tenga una pregunta”

Enseguida la C. Secretario Ejecutivo agradece: “Gracias Carlos”

Acto seguido la C. Secretario Ejecutivo informa: “Vamos a hacer una modificación al orden del día y regresamos a los asuntos generales mientras llega el presidente municipal, vamos a aprovechar, pero quedan dos, uno era el tema del medicamento que en este caso lo tenemos que turnar a la Dirección de Salud y a al área de Administración, que bueno aquí está el Secretario de Administración que le damos la bienvenida al Lic. Daniel Carrillo y también aprovechamos para darle la bienvenida al Lic. Ricardo Jarero, Secretario de Desarrollo Urbano para ver si lo podemos canalizar luego nos puedes dar contestación, como quiera te turnamos este caso, le sacamos copia y te lo pasamos, y el otro punto, Tiene un poquito más de datos el numero de nomina o algo si es de numero de nomina o referencia alguno que le pueda servir al Licenciado. Y el otro caso es el caso de la pavimentación del colegio Americano Anáhuac verdad me decía”

Enseguida el C. Luis Reveriano Marín González comenta: "Hasta el colegio está pavimentado pero faltan como 100 mts. que faltan de pavimentar, yo le decía que la calle no sé cómo se llama donde conecta por Villas de Anáhuac es Villa de Casas, es la vuelta donde está el vivero y enseguida está el Colegio Americano Anáhuac. Donde termina el Colegio Americano hay un tramo como de unos 100 mts. que no está pavimentado, entonces yo creo que es una vialidad que es muy útil para las gentes que queremos conectar hacia Balcones, o de Balcones hacia Villas, entonces porque no se ha intentado pavimentar; no sé si el colegio lo esté impidiendo o sea otro tipo de circunstancias"

Acto seguido la C. Secretario Ejecutivo expresa: "Vamos a turnarlo si quiere a Obras Públicas y le hacemos una consulta luego de la gente de aquí del Lic. Jarero, porque no sabemos si ese terreno sea o paso federal, terreno particular o municipal o qué, porque este es un caso que yo recuerdo haberlo visto hace mucho tiempo pero por alguna razón no se había pavimentado. Déjeme si quiere lo turno y le damos contestación inmediata"

Enseguida la C. Secretario Ejecutivo comenta: "Haciendo un comentario con la Presidenta del Consejo estaba el comentario que hoy era nuestra última sesión propiamente como nosotros como Consejo, el proceso que continúa es que por reglamento tenemos que lanzar una convocatoria pública; estamos hablando que va ser el cerca del 20 de este mes para que se inscriban los ciudadanos interesados en formar parte del nuevo consejo o la renovación del consejo y en lo que las personas que se inscriban y cumplan con los requisitos, se turnan a cabildo, la comisión de reglamentación va a ser una selección, la somete a votación del ayuntamiento, se elige el nuevo consejo y tiene que tomar protesta de acuerdo al reglamento de la ley, tiene que tomar protesta el mes de noviembre, como hay cambio de Administración, cambio de poderes, lo que vamos hacer es que vamos a turnar la lista de los ciudadanos interesados al nuevo ayuntamiento que tendría que aprobarla en la siguiente sesión y tomar protesta en la tercera semana de Noviembre, sin embargo el reglamento establece que mientras no entren los nuevos consejeros sigue en funciones el Consejo actual entonces lo que procede es que nosotros como consejo, como tal, hoy tenemos nuestra última sesión en pleno y la siguiente sesión que está programada para la tercera semana de noviembre venimos a tomar protesta del nuevo Consejo y empieza a operar el nuevo consejo entonces tenemos como fecha tentativa la tercera semana de noviembre nada más porque no tenemos día, dependemos del nuevo ayuntamiento entonces vendríamos en el mes de noviembre a tomar protesta al nuevo consejo propiamente y ellos ya comenzarían su sesión y todo, entonces las personas incluso los consejeros que se mostraron interesados y que se registraron se van a agregar junto con la lista de los nuevos ciudadanos interesados y se le va a turnar al ayuntamiento.

¿Alguna otra duda? Bueno en un momento más llega el presidente municipal quisiera yo aprovechar el momento para agradecerle a los Secretarios del municipio al Tesorero Lic. Alejandro Reynoso que también está con nosotros, al Lic. Jarero que ya habíamos presentado y al Lic. Carrillo, Secretario de Administración que estuvieron trabajando con nosotros como parte de las subcomisiones de Adquisiciones y de Servicios, de Desarrollo Urbano y de Finanzas y Tesorería. Muchísimas gracias y nos veremos con el nuevo consejo en el siguiente ayuntamiento, muchísimas gracias. Tenemos un video muy sencillo que realizó la Unidad Enlace que quisiera ver si fuera posible que les mostraran, aprovechando el momento y ahorrando el tiempo antes de que llegue el Presidente Municipal"

Se proyecta el video.

Acto seguido el C. Fernando Rodolfo Treviño Martínez interviene: “Yo quiero tomar la palabra, nada más para agradecerles a todos ustedes la oportunidad que nos dieron de servir, dicen que el hombre viene al mundo a competir o a servir a dar y dar honor a su gente, a Dios y a nosotros nos dieron la oportunidad de servir aquí con ustedes realmente nos sentimos muy tomados en cuenta no se los demás compañeros como se sientan pero al menos yo así me sentí y dicen que nosotros necesitamos dejar un mundo mejor a nuestros hijos, realmente no lo estamos dejando esa es la preocupación que muchos tenemos pero así la situación de la transparencia es un granito, es un pequeño paso de bebé de cómo está la situación yo creo que si siguen con esto se va a prender y más gente va a colaborar. Muchas gracias que dios los bendiga a todos ustedes y a todos mis compañeros”

Enseguida la C. Secretario Ejecutivo agradece: “Gracias, igualmente. Bueno finalmente aunque se nos haya hecho muy corto tenemos un año 10 meses trabajando, es el primer Consejo Ciudadano de Transparencia Municipal de esta dimensión con este alcance, con estas subcomisiones; en los municipios de Monterrey, San Pedro, existe en San Pedro existe una Comisión de Regidores en Monterrey es una Comisión de 3 personas, en Santa Catarina es una Comisión de Funcionarios, y este es el único Consejo integrado por ciudadanos. Realmente ojalá le den la importancia que merece, iniciamos este nuevo Consejo con un Portal, con un Reglamento y bueno fueron ustedes finalmente los pioneros. Quiero darle la bienvenida al presidente Municipal y le cedo la palabra”

Acto seguido el C. Maestro de Ceremonias Francisco Dorantes Hernández expresa: “Bienvenido Sr. Alcalde. Vamos a invitar a nuestro Alcalde a pasar aquí al frente. A continuación como ya lo mencionó la Lic. Mónica Agredano vamos a hacer un justo reconocimiento a los integrantes de este Consejo Ciudadano que han participado a lo largo de este tiempo en hacer crecer a nuestro municipio. Le pido señor Alcalde vamos a dar mención a cada uno de los reconocidos, es importante mencionar que aparte del Alcalde nos acompañan secretarios que han tenido que ver con este Consejo entre ellos destaca la presencia del Secretario de Administración Daniel Carrillo, bienvenido, también nos acompaña el Secretario de Finanzas y Tesorería municipal Alejandro Reynoso Gil, gracias por estar con nosotros, está también con nosotros el Licenciado Ricardo Jarero, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, entre otras personalidades que han tenido que ver con este consejo como lo decía la Lic. Mónica Agredano, el primer Consejo en su tipo que tiene dimensiones de alcance de fiscalización y participación, es el único en Nuevo León de este tipo. Felicidades a los ciudadanos que estuvieron participando en el mismo. Vamos a dar lectura a cada uno de ellos y van a ir concurriendo a la mesa de honor a recibir el reconocimiento. En primer término tenemos la presencia de Rosa Griselda Velázquez Cantú. Ella es la consejera presidenta, felicidades y gracias por su esfuerzo. Los consejeros también vamos a hacer mención de ellos: María Elena Vargas Becerra, una consejera más María Esthela Salas Sánchez, Rosa Elia Fuentes Regalado, Gilberto de la Vega Higareda.

Vamos a reconocer también a los subcomisionados en materia de Adquisición de Bienes y Servicios, voy a dar nombre a cada uno de los reconocidos, tengo primeramente a María Cristina Martínez Medellín, José Juan Reyes Sánchez, tenemos la siguiente reconocida ella es Ma. Cristina González Aguilar, Ma. Leonarda Puente Vera, Rosa Isela Avendaño Leal, quienes participaron como subcomisionados materia de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ahora vamos a reconocer a los subcomisionados en materia de Desarrollo Urbano que estuvieron participando también en este consejo, entre ellos destaca Guadalupe García Hernández, Juana García Hernández, no están presentes Braulio Cantú Sierra y Samuel de Anda Flores, igualmente ellos también participaron como subcomisionados en materia de Desarrollo Urbano, vamos a mandarles un aplauso donde quiera que se encuentren los subcomisionados Braulio Cantú y Samuel de Anda que no pudieron estar presentes con nosotros. Tenemos a continuación los subcomisionados en materia de Finanzas y Tesorería: Ma. Catalina Rivera Fraire, María del Refugio Torres Medina,

María Mercedes Ramos Chávez, Jesús Mario Chapa Garza, Fernando Rodolfo Treviño Martínez, también los suplentes que estuvieron apoyando este consejo, Luis Reveriano Marín González, Martha Aurora Serrato Soto, les reconocemos porque ellos estuvieron participando activamente en todas las reuniones que realizó este Consejo de Transparencia, a pesar de ser suplentes contamos también con su presencia y participación entusiasta, felicidades a ellos a Luis Reveriano y a Martha Aurora. Vamos a unirnos con un fuerte aplauso a todos los reconocidos de esta mañana por esta gran labor para hacer crecer a nuestro municipio. Cedo la palabra a continuación para dirigirnos su mensaje nuestro alcalde al Lic. Zeferino Salgado Almaguer”

Enseguida el C. Alcalde expresa: “Muy buenos días. Cuando empezamos la administración lo primero que hicimos fue ver como andábamos en materia de Transparencia y resulta que no teníamos un buen lugar, andábamos por ahí del lugar 19, según los calificativos en la federación, a nivel CIMTRA andábamos por ahí a nivel 12, 13 y pues los puntos que se asignaban pues no eran ni presumibles y cuando empezamos a trabajar en el tema de Transparencia decía Mónica, nadie te va a creer que eres transparente como gobierno porque todos decimos que somos transparentes pero pues quien te va a creer. Y había que aceptar que a los gobiernos nos falta credibilidad, hay que aceptarlo. ¿Sabes qué? Hay que ciudadanizar el tema de la Transparencia y así salió, se hizo un Consejo mucho antes de que lo pidiera la Ley y gracias a ustedes y sus ideas empezamos a hacer acciones mucho antes de que estuviera la Ley, por ejemplo, el padrón de alcoholes en Internet, mucho antes de que la Ley lo pidiera ya se tenía publicado en San Nicolás, y no porque a Zeferino se le ocurrió, no, por trabajo de ustedes, voluntarios, ciudadanos que se apuntan, que dejan tiempo a veces en la casa por servir a los demás, ¿cómo? haciendo transparente a un gobierno, ¿en que se gastan el dinero?, ¿qué es de los impuestos?, ¿cómo se lo gastan? si está bien invertido o no, eso para nosotros fue muy importante. Hoy presumimos que tenemos un municipio transparente y según CIMTRA, y ahora con CIMTRA plus, y que ahí viene otro nuevo entre comillas, pues resulta que somos unos de los cuatro municipios más transparentes en este país y eso no es gracias a los funcionarios ni a mí, es gracias a ustedes que en el buen sentido, ahí están, ahí están persistentes, ahí están preguntando, observando, enterándose y créanmelo eso no tiene con qué pagarse. Cuando uno platica con otros alcaldes oye y como te ha ido allá, no pues acá la gente, oye y que los comités de desarrollo, no acá pues tengo tantos comités, oye y que si los delegados, no pues acá no, y los consejos no pues ahí meto raza mía pues para que voten, no como, y uno se decepciona ¿porqué?, porque en otros municipios la gente no participa como aquí en San Nicolás, lo que ha hecho rico a este municipio es que la gente critica, aplaude, levanta la mano, participa, dice donde estamos bien, donde estamos mal y una prueba son todos los consejos y todos los voluntariados que se tienen en San Nicolás. Eso es lo que ha hecho que los alcaldes aquí, o nos ponemos a jalar o nos botan, eso es lo que ha hecho que los funcionarios o responden o los corren y eso es lo que necesitamos en otros municipios, gente que participe, que se ponga las pilas y que entienda que esto es de todos los que aquí vivimos y que las cosas tienen que ser en bien para todos. Yo les agradezco a ustedes enormemente la experiencia, porque ya me voy, en menos de un mes ya salgo de alcalde, la experiencia tan rica que deja este tipo de consejos, que por política, decía Mónica también, cero funcionarios en las mesas, es más, tú alcalde ni vengas, ¿para qué? para que ellos hagan, digan lo que quieran y que no se sientan ahí a veces, pues al alcalde ¿cómo le voy a decir? No, no, no, déjalos que ellos hagan, digan y las cosas van a salir mejor. Tenía razón, con los consejos, los otros consejos que hay, el de Obra Pública, cuando se votan yo no estoy presente, me salgo y los vecinos discuten, en los diferentes consejos que hay, en el INPLADEM también yo no estoy presente, en esa forma nos llegan a nosotros indicaciones de los vecinos por medio de los consejos, créanmelo es una experiencia que vamos a transmitir a los alcaldes que vienen y no nada más en San Nicolás porque pues él estuvo con nosotros y trae toda la jugada y trae toda la intención de continuar con todo lo bueno que se hizo en esta administración, pero a otros alcaldes en otros municipios es importante que sigan este ejemplo de San Nicolás, van a batallar porque

ellos no tienen lo más importante que tenemos aquí, los Nicolaitas, que eso es la diferencia que hace de una ciudad a otra, eso es la diferencia. Yo les agradezco mucho otra vez, que sigan igual siempre, muchos de nosotros hacemos lo mejor que podemos pero al final de cuentas nos pagan, y ustedes lo hacen y son voluntarios, no hay nada más hermoso que un corazón de alguien que dice: le voy a dedicar tantas horas sin ningún compromiso, más que, que nos vaya bien a todos y ser mejores, que es el corazón de un voluntario. Les agradezco mucho su participación, continúen exigiéndonos a los gobiernos, continúenos diciendo qué hay que hacer y en qué estamos mal, que es la única forma que podemos hacer que los gobiernos sean mejores y recordar, yo no les tengo que recordar porque ustedes saben más del tema, el dinero que siempre manejamos aquí, el sueldo mío, el foco y todo lo que se hace, es dinero de la gente y siempre es importante que la gente sepa en qué se está gastando. Muchas gracias a todos que Dios me los bendiga mucho y yo seguiré en la grilla por ahí, no se apuren casi casi me voy a cambiar de oficina, no puedo decir donde porque se está grabando y para que quieren que salga en la prensa y se me “ceba” como dicen pero les agradezco mucho a todos y que Dios me los bendiga mucho”

Acto seguido el C. Maestro de Ceremonias Francisco Dorantes Hernández expresa: “Agradecemos las palabras de nuestro Alcalde Lic. Zeferino Salgado Almaguer, vamos a aprovechar esta oportunidad para despedirlo, ya que el por cuestiones de agenda se tiene que retirar.

Vamos a ceder la palabra entonces a la Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de San Nicolás, la licenciada Mónica Agredano Ramírez”

Enseguida la C. Secretario Ejecutivo comenta: “Gracias”

Acto seguido el C. Maestro de Ceremonias Francisco Dorantes Hernández informa: “Vamos a tomar una fotografía de grupo para los reconocidos, si nos acompañan los reconocidos, si se puede”

Se realiza la toma de fotografía

Enseguida el C. Maestro de Ceremonias Francisco Dorantes Hernández continua: “Enseguida despedimos a nuestro alcalde, Zeferino Salgado Almaguer y nos vamos a quedar con la siguiente parte de esta sesión del Consejo Ciudadano de Transparencia y Acceso a la Información. A los secretarios también les agradecemos el favor de su asistencia y participación en el evento, les damos un aplauso porque van a seguir trabajando en bien de nuestro municipio. Gracias a los Secretarios. Continuamos con la Secretario Ejecutivo, la Lic. Secretario Ejecutivo”

Acto seguido la C. Secretario Ejecutivo informa: “Estábamos en el punto siete y entonces continuamos con el punto octavo que le corresponde a la Presidenta”

Enseguida la C. Presidenta indica: “Pasamos al octavo punto del Orden del día: Con fundamento en el Artículo 77 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, se pone a consideración de los integrantes del Consejo la aprobación de la fecha, hora y lugar para llevar a cabo la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información, por lo cual se propone la Sala de Cabildo del Municipio de San Nicolás de los Garza, durante la cuarta semana del mes de Noviembre de 2009 a las 10:00 horas, sometiendo la propuesta a votación económica. Los que estén de acuerdo favor de manifestarlo”

Se realiza el conteo.

Acto seguido la C. Secretario Ejecutivo informa: "Se aprueba por Unanimidad, por lo cual se realizará la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información durante la cuarta semana del mes de Noviembre de 2009, a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Cabildo del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León"

Enseguida la C. Presidenta indica: "Pasamos al décimo punto del Orden del día correspondiente a la Clausura.

Miembros del Consejo Ciudadano para la Transparencia habiendo desahogado el Orden del día agradezco a ustedes su presencia y siendo las 10 horas con 43 minutos del día 01 de Octubre de 2009, se declaran clausurados los trabajos de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria"

**C. ROSA GRISELDA VELÁZQUEZ CANTÚ
PRESIDENTA**

**C. LIC. MÓNICA AGREDANO RAMÍREZ
SECRETARIO EJECUTIVO**

**C. BERTHA AIDA GONZÁLEZ GARCÍA
CONSEJERA**

**C. MARÍA ELENA VARGAS BECERRA
CONSEJERA**

**C. MARÍA ESTHELA SALAS SÁNCHEZ
CONSEJERA**

**C. ROSA ELIA FUENTES REGALADO
CONSEJERA**

**C. GILBERTO DE LA VEGA HIGAREDA
CONSEJERO**